

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CONSULINTEGRAL CONSULTORIA LEGAL INTREGAL  
CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, al noveno día del mes de Marzo del 2020, a las 09h30 horas, en las oficinas ubicadas las calles Pichincha 333 Edificio Tous Illingworth Piso 3 Oficina 301, de esta ciudad de Guayaquil; de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **CONSULINTEGRAL CONSULTORIA LEGAL INTREGAL CIA. LTDA.**

Preside esta Junta la Dra. Susana Viteri Thompson, y actúa como Secretario el Ab. Danilo Manosalvas Flores. Narcisa Suarez Fortun. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta, la Señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

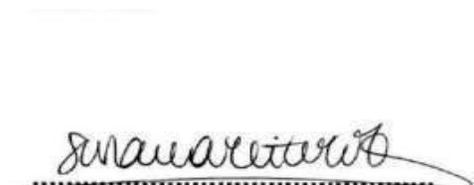
<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE CADA ACCIÓN</b>	<b>%</b>
Dra. Susana Viteri Thompson	200	1,00	50%
Ab. Danilo Manosalvas Flores	200	1,00	50%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>		<b>100%</b>

A continuación, el Señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día: Uno: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019; Dos: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019 y Tres: Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta: **Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019; **Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el

Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019. Y **Tres:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 10H58 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



**Dra. Susana Viteri Thompson**  
**Presidente de la Junta-Accionista**



**Ab. Danilo Manosalvas Flores**  
**Secretario de la Junta - Accionista**

**Fecha.- Guayaquil, 9 de Marzo del 2020**

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



**Ab. Danilo Manosalvas Flores**  
**Secretario de la Junta - Accionista**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULINTEGRAL CONSULTORIA LEGAL INTREGAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DEL 2020.**

<b>ASISTENTES</b>	<b>FIRMA</b>
DRA SUSANA VITERI THOMPSON	
AB DANILO MANOSALVAS FLORES	

**Fecha.- 9 de Marzo del 2020**

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



**Ab. Danilo Manosalvas Flores  
Secretario de la Junta - Accionista**